




H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO : 6268

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO S.A. DE C.V.		R.F.C.: ECE9610253TA
NOMBRE COMERCIAL : ELEKTRA		CLAVE CATASTRAL : 902001000040004-
ACTIVIDAD : MUEBLES PARA EL HOGAR ZONA A		
DIRECCIÓN AV. TULUM MZ 40 LT 4 ENTRE CALLE COBA Y TULUM PTE. INT. BANC O AZTECA Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 09:00 a 21:00 de a	INICIO DE ACTIVIDADES : 20/03/2020	 TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO : 110	EXPIRA : 31/12/2021	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : VENCE 23/05/2021		

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2021



VERSIÓN PÚBLICA



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO : 6268

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO S.A. DE C.V.		R.F.C. : ECE9610253TA
NOMBRE COMERCIAL : ELEKTRA		CLAVE CATASTRAL : 902001000040004-
ACTIVIDAD : MUEBLES PARA EL HOGAR ZONA A		
DIRECCIÓN : AV. TULUM MZ 40 LT 4 ENTRE CALLE COBA Y TULUM PTE. INT. BANC O AZTECA Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 09:00 a 21:00 de a	INICIO DE ACTIVIDADES : 20/03/2020	 TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO : 110	EXPIRA : 31/12/2021	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : VENCE 23/05/2021		 TESORERÍA MUNICIPAL TULUM, QUINTANA ROO

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2021

VERSIÓN PÚBLICA